

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA

La Compañía INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ es una Sociedad Anónima, constituida en la ciudad de Guayaquil-Ecuador el 23 de Agosto del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Septiembre del mismo año.- La actividad principal de la Compañía comprende el secado y pilado de arroz en todas sus fases, así como su comercialización dentro del país.- También está autorizada para la importación y exportación de arroz y toda actividad relacionada a la producción de arroz.- Su objeto social es amplio, también podrá importar y comercializar productos agrícolas, abonos, fungicidas y pesticidas y cualquier otro producto químico necesario para la agricultura, se dedicará a la importación, exportación, distribución, compra, venta, elaboración, intermediación de toda clase de productos plásticos para uso doméstico, industrial y comercial, entre otras actividades.- Para el cumplimiento de sus objetivos la Compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos relacionados con los mismos.- El plazo de vigencia es de cien años contados a partir de la Inscripción en el Registro Mercantil.

El proceso de dolarización incorporó desde el año 2000 el dólar de los Estados Unidos de América como la moneda oficial en la República del Ecuador, por lo expuesto, la contabilidad y la presentación de los estados financieros de la Compañía, se expresan en dólares americanos.

La Superintendencia de Compañías le asignó el expediente # 121393 y el Servicio de Rentas Internas (SRI) le asignó el RUC # 0992434260001.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, Vía Milagro - Km 26, ubicada en el Km 3.5 s/n a 1 km de la Universidad Estatal de Milagro.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía; Los estados financieros fueron aprobados por la Administración el 12 de febrero del 2016.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente.

2.2 Bases de presentación.- Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por las propiedades que fueron medidos a sus valores razonables en el primer año de adopción de las NIIF, y dicho valor asignado como costo atribuido, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, en poder de la compañía o depositados en instituciones financieras, incluye los sobregiros bancarios, e inversiones financieras líquidas, sin mayores riesgos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo y tienen un plazo inferior a tres meses desde la fecha de origen.

3.2 Inventarios - Los inventarios de arroz, son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para completar la venta.

3.3 Propiedades, maquinarias y equipos

- Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, maquinarias y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinarias y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinarias y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor si la hubieren.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

- Valor revaluado como costo atribuido: La Compañía optó por aplicar a la fecha de transición la exención que establece la NIIF 1 por la medición de las partidas de terrenos e instalaciones, al valor revaluado por un perito independiente, nuevo valor que se registró como costo atribuido.- Los terrenos no son objeto de depreciación.
- Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, maquinarias y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.- La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

La tasa de depreciación anual de los activos es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones, oficinas	25	4%
Maquinarias y equipos	10	10%
Muebles y equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%
Equipos de comunicación	10	10%
Vehículos	5	20%

Retiro o venta de propiedades, maquinarias y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinarias y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

- 3.4 Deterioro del valor de los activos.-** Al final de cada periodo, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

- 3.5 Impuestos -** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la Compañía no había registrado ningún efecto por este concepto.

- 3.6 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando La compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que La compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

- 3.7 Beneficios definidos a empleados**

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de La Compañía mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, según las leyes laborales y tributarias ecuatorianas, se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Los supuestos para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación y desahucio, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en resultados y en determinados casos en Otro resultado integral.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.8 **Reconocimiento de ingresos.** - Los ingresos por venta de Arroz pilado y sus subproductos se registran en el momento de la entrega de los productos a los clientes, esto es, la salida del arroz de las bodegas y en base a la emisión de las respectivas facturas por las ventas.- Los respectivos costos de ventas, se registran de forma inmediata.

3.9 **Costos y Gastos.** - Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

3.10 **Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.11 **Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.- La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar y ciertos activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

3.11.1 **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

3.11.2 **Cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar** Las cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El periodo de crédito promedio sobre la venta de arroz a determinados clientes es de 8 hasta 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.11.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar a relacionada u otra cuenta por cobrar o un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

3.11.4 Baja de un activo financiero - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

3.12 Pasivos financieros. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.- Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.12.3 Cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio, otorgado por determinados proveedores nacionales, por las compras de ciertos bienes es de promedio de 8 a 30 días.- La compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

3.12.4 Baja de un pasivo financiero - La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)****3.13 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual.**

Durante el año en curso, la Compañía no aplicó una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2016.

Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados

La Compañía no ha aplicado las modificaciones a esta norma por primera vez en este año. Antes de las modificaciones, la Compañía reconocía las contribuciones discrecionales de los empleados, a los planes de beneficios definidos, como una reducción del costo del servicio, cuando se pagaban las contribuciones a los planes, y se reconocían las contribuciones de los empleados especificados en los planes de beneficios definidos como una reducción del costo del servicio cuando se prestaban los servicios. Las modificaciones requieren que la Compañía contabilice las contribuciones de los empleados de la siguiente manera:

- Las contribuciones discrecionales de los empleados se contabilizan como una reducción del costo del servicio al momento del pago a los planes.
- Las contribuciones de los empleados especificadas en los planes de beneficios definidos se contabilizan como la reducción del costo del servicio, sólo si tales contribuciones están vinculadas a los servicios.

3.14 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.- La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas.	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación.	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización.	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28	Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación.	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados.	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.14 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas (continuación)

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.14 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas (continuación)

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.14 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas (continuación)

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes (continuación)

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 11 Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para determinar cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de combinaciones de negocios de la NIIF 3 y de otras normas (por ejemplo, NIC 12 Impuesto a las Ganancias, sobre el reconocimiento de impuestos diferidos en el momento de la adquisición y la NIC 36 Deterioro de Activos, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requisitos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente es aportado a la operación por una de las partes que participe en dicha operación conjunta.

También se requiere a un operador conjunto, revelar la información relevante solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para las adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas que ocurran al inicio de periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro pueda tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para periodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las siguientes dos circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso; o,
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.14 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas (continuación)

Las modificaciones se aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras

Las modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo de conformidad con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. El producto agrícola de plantas productoras se sigue contabilizando según la NIC 41.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 en el futuro tenga un impacto significativo sobre los estados financieros, debido a que la Compañía no se dedica a actividades agrícolas.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 se aplican de manera prospectiva, para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación

Las modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 aclaran que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados está disponible para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Adicionalmente, las modificaciones aclaran que la exigencia de una entidad de inversión para consolidar una subsidiaria que presta servicios relacionados con las actividades de inversión anteriores se aplica únicamente a las subsidiarias que no son entidades de inversión por sí mismas.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.14 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas (continuación)

Modificaciones a la NIC 27: Método de participación en los estados financieros

Las modificaciones a la NIC 27 permiten que en los estados financieros, se registren las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, usando el método de participación. Anteriormente sólo se permitía el método del costo o de acuerdo con la norma de instrumentos financieros. Adicionalmente, aclara que estados financieros separados, son aquellos presentados en adición a los estados financieros consolidados o en adición a los estados financieros de un inversionista que no tiene subsidiarias pero que tiene inversiones en asociadas o negocios conjuntos, para las cuales las inversiones se registran usando el método de participación.

La administración aún no ha definido si registrará sus inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, usando el método de participación en los estados financieros separados; por lo tanto, no es factible determinar los impactos futuros en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.- A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Vida útil de las maquinarias y equipos
- Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros.
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculo de provisiones, principalmente por beneficios a empleados.

5 INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Los índices de precios anuales al consumidor : Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<u>Años</u>	<u>% anual</u>
2013	2.70
2014	3.70
2015	3.38

6 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los anticipos por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, para futuras compras de productos a las compañías relacionadas, son los siguientes:

	<u>31 DE DICIEMBRE 2015</u>	<u>31 DE DICIEMBRE 2014</u>
CUENTAS POR COBRAR		
AGRICOLA DONPORTISA S.A.	8.000	17.000

Estos anticipos no generan intereses y son de naturaleza corriente.

Saldos por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 con las empresas relacionadas:

	<u>31 DE DICIEMBRE 2015</u>	<u>31 DE DICIEMBRE 2014</u>
CUENTAS POR PAGAR		
AGRICOLA DONPORTISA S.A.	140	234.015
AGRIPROM S.A.	0	133.569
	140	367.584

Durante el año 2015 y 2014, la Compañía compró arroz en cáscara a las compañías del grupo AGRIPROM S.A. por US\$ 145.267 y US\$ 257.11, y solo en el año 2014 a DONPORTI S.A. por US\$ 236.379, los precios y las condiciones de compra están acorde con las compras a otros proveedores de la Compañía.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

Remuneraciones y beneficios sociales del personal clave:

Durante los años 2015 y 2014, los importes reconocidos como remuneraciones fijas y beneficios sociales del personal clave de la Compañía, se detallan a continuación:

	31 DE DICIEMBRE 2015	31 DE DICIEMBRE 2014
SUELDOS	154.000	168.000
BENEFICIOS SOCIALES	32.963	36.056
	<u>186.963</u>	<u>204.056</u>

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

	Tipo de cuenta	No.	2015	2014
EFECTIVO EN CAJA GENERAL			6.227	23.752
EFECTIVO EN BANCOS:				
BANCO PICHINCHA	CORRIENTE	327560200-4	53.549	40.460
BANCO PACIFICO	CORRIENTE	0391388-0	(284)	8.590
BANCO BOLIVARIANO	CORRIENTE	088500643-0	29.321	1.327
BANCO PACIFICO	CORRIENTE	0391438-0	232.636	278.479
BANCO MACHALA	CORRIENTE	1260142506	95.348	5.157
			<u>410.570</u>	<u>334.013</u>
INVERSIONES TEMPORALES			143.185	0
			<u>559.982</u>	<u>357.765</u>

8. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
CLIENTES		
AZUAY	81.719	49.298
GUAYAS	41.670	25.429
EL ORO	3.971	25.899
CHIMBORAZO	263.959	395.615
OTRAS	68.844	57.408
DOCUMENTOS POR COBRAR		
CHIMBORAZO	229.896	227.913
EL ORO	77.277	124.069
AZUAY	91.266	123.852
GUAYAS	69.766	96.655
OTRAS	127.506	94.555
SUBTOTAL	<u>1.055.874</u>	<u>1.220.693</u>
ANTICIPO A PRODUCTORES DE ARROZ	233.922	313.045
	<u>1.289.796</u>	<u>1.533.738</u>
PROVISIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES	(21.893)	(61.543)
	<u>1.267.903</u>	<u>1.472.195</u>

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****8. CUENTAS POR COBRAR (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2015, el análisis de la antigüedad de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

		Antigüedad					
0-90 días	91-360 días	2014	2013	2012	2011	2010	Total
997.129	21.290	9.890	15.556	0	10.709	1.300	1.055.874

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
SALDO INICIAL, ENERO 1	61.543	49.336
ADICIONES:		
• CON CARGO A RESULTADOS	10.559	12.207
CASTIGOS	(50.209)	0
SALDO FINAL, DICIEMBRE 31	21.893	61.543

En opinión de la Administración la referida provisión es razonable a las fechas indicadas. El auditor externo también evaluó las referidas provisiones para cuentas incobrables.

9. INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios, al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
ARROZ EN CASCARA	314.945	174.475
MATERIALES DIRECTOS DE PRODUCCION	102.687	149.259
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	2.879	0
	<u>420.511</u>	<u>323.734</u>

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
EMPLEADOS	35.863	40.404
CONTRATISTAS	24.721	11.176
VARIOS	33.957	38.737
	<u>94.541</u>	<u>90.317</u>

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**
11 PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Las transacciones durante el año 2015 y 2014 y los saldos de Propiedades, Maquinarias y Equipos al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se resumen como sigue:

Movimiento periodo 2015.

COSTO	SALDOS AL 31/12/2014	ADICIONES	VENTAS	RECLASIF.	SALDOS AL 31/12/2015
TERRENOS	490.523				490.523
INSTALACIONES	1.555.138	46.304			1.601.442
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2.863.876	13.377		273.468	3.150.721
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	11.265	2.599			13.864
EQUIPOS DE COMPUTACION	15.359				15.359
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	23.276				23.276
VEHICULOS	175.384		(1.400)		173.984
	5.134.821	62.280	(1.400)	273.468	5.469.169
IMPORTACIONES EN TRÁNSITO		34.392		(34.392)	0
ACTIVOS EN PROCESO	421.653	318.814	(30.219)	(348.615)	361.633
	5.556.474	415.486	(31.619)	(109.539)	5.830.802
DEPRECIACION ACUMULADA					
INSTALACIONES	291.436	65.782			357.218
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.186.089	291.655			1.477.744
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	3.048	1.133			4.181
EQUIPOS DE COMPUTACION	14.463	1.911			16.374
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	8.281	2.291			10.572
VEHICULOS	118.491	22.308	(1.400)		139.399
	1.621.808	385.080	(1.400)	0	2.005.488
	3.934.666	80.406	(30.219)	(109.539)	3.825.314

Movimiento periodo 2014.

COSTO	SALDOS AL 31/12/2013	ADICIONES	RECLASIF.	SALDOS AL 31/12/2014
TERRENOS	490.523			490.523
INSTALACIONES	1.555.138			1.555.138
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2.174.630	66.153	623.093	2.863.876
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	6.531	4.734		11.265
EQUIPOS DE COMPUTACION	15.359			15.359
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	8.747	14.529		23.276
VEHICULOS	175.384			175.384
	4.426.312	85.416	623.093	5.134.821
ACTIVOS EN PROCESO	362.407	543.142	(483.896)	421.653
IMPORTACIONES EN TRANSITO	0	139.197	(139.197)	0
	4.788.719	767.755	0	5.556.474
DEPRECIACION ACUMULADA				
INSTALACIONES	227.583	63.853		291.436
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	932.876	253.213		1.186.089
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	2.375	673		3.048
EQUIPOS DE COMPUTACION	11.644	2.819		14.463
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	6.232	2.049		8.281
VEHICULOS	91.951	26.540		118.491
	1.272.661	349.147	0	1.621.808
	3.516.958	418.608	0	3.934.666

Maquinarias y equipos: al 31 de diciembre de 2015, la principal adición fue la fabricación de tolva metálica; en el año 2014 las adiciones principales fueron: una seleccionadora monocromática, una tamizadora, una separadora Paddy y dos descascaradores de arroz.

Activos en proceso de instalación: Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene en proceso de instalación principalmente: una SECADORA KEPLERWEBER por US\$ 84.770; pavimentación y aumento de galpón procesador por US\$ 62.552; importación de máquina prelimpia KLEPERWEBER por US\$ 147.900, entre otros. Al 31 de diciembre del 2014 estaban en proceso la instalación maquinarias

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

como: una secadora de granos KW500 por US\$ 119.785; un sistema de descargamiento de camiones por US\$ 94.552; tres captadores de polvo para la secadora por US\$ 86.131, entre otros.

El cargo a gastos por depreciación de las PME, asciende a US\$ 385.080 en el año 2015 y US\$ 349.147 en el año 2014.

12. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.	15.153	24.966
PROVEEDORES DE ARROZ	1.234	577.897
FCONSTRUCCIONES	7.898	0
MULTIMET CIA. LTDA	18.442	18.442
PORTILLA ROSA VIOLETA	62.000	62.000
VARIOS	20.273	34.264
	<u>125.000</u>	<u>717.569</u>

13. CUENTAS POR PAGAR – ACCIONISTAS

Las cuentas por pagar al principal accionista, al 31 de diciembre del 2015 y 2014 :

	2015	2014
HUMBERTO PORTILLA LOPEZ	<u>623.098</u>	<u>656.534</u>

14. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a los siguientes préstamos bancarios:

Entidades Financieras	% Interés	2015	2014
• BANCO DEL PICHINCHA			
Préstamo comercial, con vencimiento en enero de 2016	8,95	130.000	0
Préstamo productivo, con vencimiento en noviembre de 2016	8,95	276.076	0
• BANCO DEL PACIFICO			
Préstamo hipotecario, con vencimiento en septiembre de 2015	9,76	0	425.022
Préstamo hipotecario, con vencimiento en noviembre de 2015	9,76	0	410.000
3 Préstamos hipotecarios, con vencimientos en Julio (2) y septiembre (1), del 2016	8,95	379.411	
• BANCO DE MACHALA			
Préstamo hipotecario, con vencimiento en noviembre de 2016	8,95	350.000	0
TOTAL DEUDA CORTO PLAZO		<u>1.135.487</u>	<u>835.022</u>

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

14. OBLIGACIONES BANCARIAS (continuación)

Las obligaciones con el Pacífico, están garantizadas mediante una hipoteca abierta, anticresis y prohibición de enajenar que otorgan el principal accionista y su conyugue sobre un inmueble de propiedad de ellos, ubicado en el centro de la ciudad de Milagro, hipotecada según escritura pública firmada ante la Notaria Décima del cantón Guayaquil, el 20 de mayo del 2011

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Los saldos de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
JUBILACION PATRONAL	70.044	55.462
DESAHUCIO	49.210	36.229
	<u>119.254</u>	<u>91.691</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo y Resolución publicada en el Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983 de la Corte Suprema de Justicia, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les correspondan según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido 20 años, y menos de 25 años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado según estudio actuarial realizado por la perito CPA, Cristina Gallo R.

Indemnización por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los trabajador, la Compañía entregará al trabajador el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Según el Código de Trabajo, la Compañía debe tener un pasivo por indemnización con los trabajadores que se separan bajo ciertas circunstancias. Una parte del pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos trabajadores. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado en los cálculos según estudio actuarial realizado el 31 de diciembre del 2015, por la perito CPA, Cristina Gallo R.

16. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factores de Riesgos Financieros

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia General.

a) Riesgo de Mercado:

La Gerencia y su personal, mantienen una relación estrecha con los productores claves para estar informados, principalmente con anticipación sobre las futuras alzas de precios.- En algunos

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****16 ADMINISTRACION DE RIESGOS (continuación)**

casos la compañía entrega anticipos a determinados proveedores, para asegurar las cosechas de arroz y por tanto las compras futuras de arroz en cascara, especialmente en las temporadas bajas.

b) Riesgo de Crédito:

La compañía vende a crédito a determinados clientes, sin intereses.- También tiene riesgo de crédito en los anticipos a proveedores. En este caso, la Compañía pide como respaldo la firma de ciertos documentos para formalizar dichos créditos. La compañía en forma periódica revisa y evalúa el comportamiento crediticio de sus clientes y monitorea los niveles apropiados de los cupos otorgados y define el nivel de la provisión

c) Riesgo de Liquidez:

La Compañía, por la naturaleza del negocio, administra básicamente compras a crédito de arroz en cascara y en menor proporción arroz pilado.- Financia su operación, principalmente con los fondos propios, créditos de instituciones bancarias y en forma ocasional con fondos del principal accionista.

d) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima. Además se administra el capital de trabajo, el mismo que comprende la diferencia entre los activos corrientes y los pasivos corrientes.

17. IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS IMPUESTOS

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establece que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 12% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 22% sobre el resto de las utilidades.

En la compañía, el 15% de participación de trabajadores en las utilidades y el 22% de impuesto a la renta sobre las mismas, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015 y 2014, difieren del cálculo al aplicar las referidas tarifas, sobre la utilidad del ejercicio, a continuación la Conciliación respectiva:

CONCILIACION TRIBUTARIA	2015	2014
UTILIDAD DEL PERIODO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	495.709	524.349
MENOS 15 % PARTICIPACION A TRABAJADORES	(74.356)	(78.652)
	<u>421.353</u>	<u>445.697</u>
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES		
JUBILACIÓN PATRONAL	2.518	0
DEPRECIACIÓN POR REVALORIZACIÓN	61.107	0
OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	<u>3.733</u>	<u>17.497</u>
UTILIDAD GRAVABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>488.711</u>	<u>463.194</u>
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (A)	107.516	101.903
ANTICIPO DE IR, CALCULADO DEL PERIODO FISCAL 2015 Y 2014 (B)	97.571	111.474

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS IMPUESTOS (continuación)**

IMPUESTO A LA RENTA A CONSIDERAR (MAYOR ENTRE A y B)	107.516	111.474
MENOS:		
CREDITO TRIBUTARIO DEL AÑO ANTERIOR	(44.327)	(36.558)
RETENCIONES DE CLIENTES Y OTROS - PERIODO 2015 Y 2014	(124.736)	(119.243)
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA (CRÉDITO TRIBUTARIO)	61.547	44.327

ASPECTOS TRIBUTARIOS LEGALES.- CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION, COMERCIO E INVERSIONES (COPCI) Y LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL

- El Art. 37 de la LORTI reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de diciembre 30 del 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 del 2009), por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio del 2010), y por el Art. 51 del Reglamento para la aplicación de la LORTI, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 23% para el año 2012; y, 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios de acuerdo al Suplemento del Registro Oficial No. 351 de octubre del 2010, publicado por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI). De acuerdo al Art. 51 del Reglamento de la LORTI, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. En el año 2015 la Compañía no se acogió a esta opción.
- En la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Registro Oficial # 405, de diciembre 29 de 2014), estableció los siguientes cambios relevantes: Reformas al Código Tributario (Arts. 29 y 153); Nuevos conceptos de ingresos de fuentes Ecuatoriana (Art. 8 LRTI); Reformas a la Exoneración de Impuesto a la Renta; Reformas Gastos Deducibles (depreciaciones, bienes revaluados, remuneraciones empleados, créditos incobrables, costos y gastos de promoción y publicidad, gastos regalías, servicios técnicos, administrativos y consultoría); Incremento de retenciones sobre pagos al exterior; reconocimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos; tarifa de impuesto a la renta se ratifica que la tarifa general de las sociedades es del 22%, pero se aplicará la tarifa del 25% cuando la sociedad este conformada por accionistas establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ, observó todos estos cambios para la elaboración de la conciliación tributaria.

18. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

Movimiento periodo 2015:

	Saldo al 2014	Provisión	(Pagos)	Saldo al 2015
A CORTO PLAZO:				
• BENEFICIOS SOCIALES	24.751	61.024	(65.546)	20.229
• PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES	78.652	74.356	(78.652)	74.356
• OBLIGACIONES CON EL IESS	9.867	117.185	(116.923)	10.129
• INTERESES POR PAGAR	6.377	20.885	(16.126)	11.136
	<u>119.647</u>	<u>273.450</u>	<u>(277.247)</u>	<u>115.850</u>

Movimiento periodo 2014:

	Saldo al 2013	Adiciones (Disminuciones)	Saldo al 2014
A CORTO PLAZO:			
• BENEFICIOS SOCIALES	23.430	1.321	24.751
• PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES	86.726	(8.074)	78.652
• OBLIGACIONES CON EL IESS	7.954	1.913	9.867
• INTERESES POR PAGAR	14.963	(8.586)	6.377
	<u>133.073</u>	<u>(13.426)</u>	<u>119.647</u>

19. INGRESOS

Por los años 2015 y 2014, los ingresos se conforman de la siguiente manera:

	2015	2014
INGRESOS POR VENTAS		
ARROZ PILADO	13.599.016	13.038.068
ARROCILLO	493.606	328.468
POLVILLO	391.314	243.407
VENTA DE ACTIVOS FIJOS Y OTROS	111.405	151.620
	<u>14.595.341</u>	<u>13.761.563</u>

20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Por los años 2015 y 2014, los costos y gastos de administración, ventas y financieros se conforman de la siguiente manera:

	2015	2014
COSTO DE ARROZ VENDIDO	13.497.911	12.554.165
COSTO DE ACTIVOS FIJOS	30.219	0
TOTAL DE COSTO DE VENTAS	<u>13.528.130</u>	<u>12.554.165</u>

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

GASTOS DE VENTAS	37.515	32.491
GASTOS DE ADMINISTRACION	519.225	658.035
GASTOS DE PERSONAL	314.150	397.778
GASTOS DE VIAJES	9.851	10.084
TRANSPORTES Y MOVILIZACION	1.231	1.235
GASTOS DE GESTION	8.578	2.147
SERVICIOS PROFESIONALES	31.123	29.622
SERVICIOS PUBLICOS	10.446	15.821
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	59.106	86.919
SEGUROS	6.154	13.547
SUMINISTROS DE OFICINA	6.511	3.977
DONACIONES	87	693
RESERVAS CUENTAS INCOBRABLES	10.559	12.207
SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	8.575	10.034
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	15.459	29.378
DEPRECIACIONES	7.718	6.238
OTROS GASTOS	29.677	38.355
GASTOS FINANCIEROS	38.047	29.831
	594.787	720.357

21. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un detalle de los accionistas se presentan como sigue:

ACCIONISTAS	Saldo al 31/dic/2015	%	Saldo al 31/dic/2014	%
MIGUEL HUMBERTO PORTILLA LOPEZ	620.600	82.76	675.000	90.00
ANDREA JUDITH PORTILLA ROMERO	32.350	4.31	18.750	2.50
FRANCISCO XAVIER PORTILLA ROMERO	32.350	4.31	18.750	2.50
JOSE DAVID PORTILLA ROMERO	32.350	4.31	18.750	2.50
MIGUEL HUMBERTO PORTILLA ROMERO	32.350	4.31	18.750	2.50
	750.000	100.00	750.000	100.00

Al 31 de Diciembre del 2014, el Capital Social de la Compañía ascendió a US\$ 750.000 (US\$ 84.000 en el año 2013) correspondientes a 750.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una. La escritura pública de aumento de capital quedó inscrita mediante Registro Mercantil del cantón Milagro del 7 de agosto de 2014. Aprobado mediante Resolución de Superintendencia de Compañías No. SCV-INC-DNASD-SAS-14-0540 de junio 24 de 2014. Este aumento se concretó con utilidades acumuladas y no distribuidas correspondiente a ejercicios anteriores de libre disposición de los accionistas.

22. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley General de Compañías, de la utilidad anual debe segregarse al cierre de cada ejercicio, una cantidad no menor al 10 % como Fondo de Reserva Legal hasta que la misma sea igual al 50 % del Capital Social.- La Reserva Legal no está disponible para ser repartida a los Accionistas, puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

23. APOORTE PARA FUTURO AUMENTO CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el referido aporte para futuro aumento de capital, corresponde a un aporte en efectivo de un accionista efectuado el 11/abril/2013 por US\$ 91,737.

24. RESULTADOS ACUMULADOS

Las utilidades de cada ejercicio son registrados en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las referidas utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

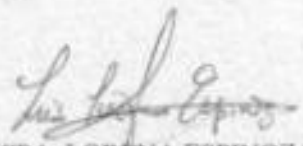
25. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

La cuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y el 12 de febrero del 2016, fecha de aprobación por parte de la Administración, de los adjuntos estados financieros, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2015, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros.


SR. HUMBERTO PORTILLA LÓPEZ
Representante Legal


Ing. CPA. LORENA ESPINOZA PAZMAY
Contador Ruc # 1204606527001